

El Crimen de Orcival

La interesante novela de Gaboriau que actualmente se publica en el folletín de LA ALMUDAINA, acaba de recibirse en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

Dos tomos, 5 pesetas.

El castillo de Windsor

El telégrafo nos ha transmitido curiosas noticias acerca de la brillante recepción que S. G. M. la Reina Victoria ha dispensado á su nieto el Emperador de Alemania y á su augusta esposa en su residencia de Windsor, y de la boda celebrada en la capilla de San Jorge entre el Príncipe Alberto de Anhal y la Princesa Luisa de Schleswig-Holstein.

Oportuno es ahora, por lo tanto, dar algunos detalles acerca de aquella población y de su famoso castillo.

Su historia

Se puede ir á Windsor saliendo de Londres por la línea férrea del South-Western ó por la del Great-Western; esta última es preferible, porque la estación de llegada está enfrente de la puerta del castillo.

Windsor, muy bien situado en una colina de suave pendiente, afecta la forma de un cuadrilongo, dividido en dos partes casi iguales por la Torre-Redonda, que domina todos los edificios que le rodean. La construcción se comenzó en el reinado de Guillermo el Conquistador, y así es que Windsor, ensanchado y embellecido por todos los Soberanos que durante ocho siglos ocuparon sucesivamente el trono de Inglaterra, reúne y simboliza hoy la historia de la nación inglesa.

Habría palacios más suntuosos tal vez, y de más puro estilo arquitectónico, pero seguramente no existe ninguno tan imponente por su carácter majestuoso; atendida su regia magnificencia, es la morada que conviene á los representantes de esa Monarquía inglesa, tan sólidamente basada en la constitución británica como el castillo en sus colosales cimientos de piedra.

Ya hemos dicho que Guillermo el Conquistador fundó Windsor, como hizo construir la Torre de Londres. Seducido por la pintoresca posición de este sitio, cuyo nombre actual es una corrupción de la palabra sajona windlesora (orilla sinuosa), obligó á los monjes de Westminster, que eran los propietarios, á cederle el terreno, dándoles en cambio unas tierras situadas en Essex, y después mandó erigir varias construcciones que ya no existen.

Enrique I y Enrique III ensancharon mucho el castillo; donde nació Eduardo III en 1312, á lo cual debió su sobrenombre de Eduardo de Windsor. Este Príncipe confió á Guillermo Wykekan la dirección de los nuevos trabajos, y bajo sus órdenes se erigió la primera capilla de San Jorge. Allí fundó Eduardo III en 1349 la Orden de la Jarretiera, cuya divisa *Honni soit qui mal y pense* es mucho mejor conocida que su origen, pues aun hoy no se ha hecho luz sobre este problema histórico.

Durante el reinado de Ricardo II trabajábase aún en la capilla de San Jorge, y esta vez fué Chancer, el padre de la poesía inglesa, quien se encargó de dirigir los trabajos, habiéndosele asignado un sueldo de... ¡10 reales diarios!

La capilla actual, erigida en el mismo sitio ocupado por la antigua, no se comenzó á construir hasta el reinado de Eduardo IV; el arquitecto era Ricardo Beauchamp, obispo de Salisbury, y al morir éste sustituyóle Reginaldo Bray.

La Reina Isabel agrandó aún más el castillo, ordenando la construcción de los magníficos terrados que tan buen efecto producen. Cromwell, que habitaba algunas veces en Windsor, no mandó trabajar; pero en tiempo de Carlos II, sir C. Wren, que, al parecer, ha construído ó retocado la mitad de los monumentos de Inglaterra, mandó ejecutar importantes trabajos. Por último, reinando Jorge IV, el arquitecto Wyatt recibió orden de mejorar el castillo, comunicándole un aspecto más moderno, lo cual hizo como mejor pudo, mediante unos 20 millones. Hoy día se trabaja aún, particularmente en la capilla de San Jorge, cuya gradería sólo cuenta algunos años.

El castillo por dentro

La Reina Victoria es muy aficionada á esta residencia, donde ha pasado los más felices años de su vida. Pocos Monarcas ingle-

ses la habitaron tanto tiempo; y contrariamente á sus predecesores, que pasaban en Londres la mayor parte del año, esta Soberana visita muy raras veces su capital.

Empieza á visitarse el castillo por lo que se llama *Queen's Audience Chamber* (Salón de Audiencia de la Reina), donde se ve un magnífico techo pintado por Verrio, y en las paredes tres preciosas tapicerías de los Gobelinos, que representan la historia de Esther, así como algunos cuadros, entre los cuales figura un retrato de María Estuardo, por Clonet; de este cuadro hay una copia hecha por Gibbons. Se pasa después á la sala de Van-Dick (*Van-Dick Room*), así llamada á causa de los veintinueve lienzos de este artista que adornan las paredes; también se ve aquí el famoso retrato de Carlos I á caballo, el de la Reina Enriqueta María, los de Jorge Villiers, duque de Buckingham, y de su hermano, el de la célebre duquesa de Richmond, los de los tres hijos de Carlos I y los de los poetas Killigrew, y Garew, reunidos en el mismo lienzo; también está el retrato de Van-Dyck pintado por el mismo artista. Llamam igualmente la atención en esta sala varios muebles del siglo XVIII, con adornos de bronce, cincelados por Gouthière, de rara belleza é inestimable precio.

La sala siguiente, ó salón de Zuccarelli, contiene, como su nombre lo indica, una colección de cuadros de este pintor. Después de atravesar un vestíbulo y de haber franqueado la escalera grande, se ve una estatua colosal de Jorge IV, por Chantrey, y á pocos pasos hállase el salón llamado *Waterloo Chamber*, que recibe la luz por arriba, y que se ha comparado, no sin alguna razón, con el camarote de un buque; contiene varios retratos, de los cuales el peor es el del duque de Wellington.

Se pasa luego á la sala del Trono (*Presence Chamber*), amueblada al estilo de Luis XIV, y donde se ven magníficas arañas de cristal, algo semejantes á las de Versalles; en las paredes hay ricas tapicerías de los Gobelinos, que representan la historia de Jason y de Medea. El jarrón de malaquita colocado en la extremidad de la sala fué un regalo del Emperador Nicolás á la Reina Victoria; pero sólo es notable por sus dimensiones. A esta sala sigue la de Banquetes, ó *Salón de San Jorge*, demasado largo y excesivamente estrecho (10 metros de ancho por 60 de longitud), cuyas paredes, revestidas de tableros de encina esculpida, de estilo gótico, están adornadas con retratos de los Soberanos ingleses, desde Jacobo I hasta Jorge IV; sobre ellos se ven suspendidas las banderas de los primitivos caballeros de la Jarretiera.

El aspecto general de este salón es sombrío y desagradable; pero asegúrase que en los días de gala, cuando hay buena luz, produce un efecto magnífico. Desgraciadamente, apenas se puede juzgar más que una vez cada veinticinco ó treinta años, porque las grandes ceremonias son raras en Windsor.

Terminase la visita por la sala de Guardias (*Guar Chamber*), donde se ven varias panoplias dispuestas con el mejor gusto; cerca de la ventana llama la atención un busto de Nelson, al que sirve de pedestal un fragmento del mástil de su antiguo buque la *Victoria*, con cuatro cañoncitos tomados á Tippoo Shib. Sobre este busto están los del célebre duque de Marlborough y del duque de Wellington, adornados con dos banderas pequeñas, que sus descendientes deben renovar todos los años si no quieren perder los dominios que se legaron al primero después de Malplaquet, y al segundo después de Waterloo. Sobre la chimenea admírase el magnífico escudo, incrustado de oro, ofrecido por Francisco I á Enrique III en el Campo de la Tela de Oro, y cuya ejecución se atribuye á Benvenuto Cellini.

El castillo de Windsor contiene además magníficos lienzos de Rubens, Rembradt, Andrea del Sarto y diversos pintores del siglo XVIII y principios del presente.

Las habitaciones particulares de la Reina.

En cuanto á las habitaciones particulares, no se pueden visitar sin una orden del lord chambelán, que se muestra muy rehacio para conceder estos permisos. En la galería que forma parte de las habitaciones reservadas, y que llaman *Galería Grande*, hállase la incomparable colección de porcelanas de Sévres, bien conocida de los inteligentes en cerámica, y cuyo valor es prodigioso; asimismo hay aquí muchos objetos artísti-

cos, bronce, estatuas y cuadros de gran mérito.

Las tres salas reservadas se distinguen con los nombres de Salón Blanco, Salón Verde y Salón Rojo; el primero contiene soberbios muebles del siglo XVIII, con porcelanas, mosaicos y bronce de un gusto exquisito; en el segundo se halla el famoso servicio de vajilla azul de pasta blanda, hecho por Luis XVI y comprado más tarde por Jorge IV; y el tercero, en fin, es una lujosa habitación, donde se reúnen las personas del séquito de la Reina.

Después de recorrer los terrados que rodean el castillo y de subir á la Torre Redonda, desde la cual se disfruta de un golpe de vista admirable, se va á la capilla de San Jorge, verdadera obra maestra de arquitectura ojival, cuyo interior, sobre todo, está ricamente decorado con esculturas, cuadros y cristales de color de mucho mérito.

Aquí se ven los sitios de los caballeros de la Orden de la Jarretiera, sobre los cuales se ostentan sus banderas y escudos; el monumento erigido en memoria de la Princesa Carlota, y la galería donde la Reina se sienta cuando asiste á los Oficios.

En la cripta de la capilla hay un panteón, en el que reposan varios individuos de la Familia Real.

El parque.—El colegio de Eton

El Parque de Windsor se compone de dos partes: el Parque Pequeño (*House Park*) y el Parque Grande (*Great Park*), enlazados por una hermosa avenida de 4.800 metros de longitud llamada *Long Walk* (Paseo Largo), en cuya extremidad hay una colinilla coronada por una estatua ecuestre de Jorge III.

Este parque, cuya extensión no mide menos de 800 hectáreas de superficie, tiene sitios sumamente pintorescos y un lago inmenso, llamado *Virginia Water* (agua de Virginia). Aquí es donde el Príncipe de Gales organiza fiestas acuáticas, en el verano, á las cuales convida á sus amigos. En el *House Park*, á la izquierda del Paseo largo, se ve el mausoleo erigido por la Reina á la memoria del Príncipe Alberto.

El colegio de Eton está al otro lado del Támesis, á pocos centenares de metros del castillo. No tiene nada muy notable en cuanto á su arquitectura; pero es el primer colegio de Inglaterra, ó por lo menos el más aristocrático y el más costoso.

Según la costumbre inglesa, los alumnos se alojan en casa de los profesores, y el colegio no se utiliza más que para las clases.

En Eton hay unos 600 alumnos, á los cuales se llama *oppidans*, que se preparan allí para ingresar en las Universidades.

Parece que la educación clásica deja algo que desear; pero en cambio, como remeros y jugadores de *cricket*, los jóvenes de Eton no tienen rivales.

Playas y Bañerios

En Espinho

Es una de las playas más concurridas de Portugal, de este Portugal delicioso donde llamaron al jamón *presunto* y donde las mujeres usan capa y sombrero calañés, como el Regatero.

A esta playa acuden muchísimos españoles, procedentes de Madrid y de Extremadura, que se permiten el lujo de pagar veintitantos mil reis todos los meses por una casita amueblada (unos 14 reales diarios).

Aquí todo es colosal: desde los gabanes de dril que lucen los portugueses, hasta las sardinas, que parecen tritones. La fortaleza de este pueblo indomable se revela hasta en los peces: ayer compré un lenguado y pude notar en sus ojos cierta fiera terrible. Diríase que no quería someterse al dominio de un extranjero.

Mi criada, que es española, vino á decirme toda sorprendida:

—Señorito, yo no puedo freír este lenguado. Es muy duro.

—No; es que conserva la noble altivez del pueblo lusitano y se resiste al yugo de la sartén española.

Y nos le comimos casi crudo.

El viaje desde Madrid tiene muchos y muy variados encantos.

Sale uno de la estación de las Delicias á las ocho de la mañana, acariciado por ese sol esplendente que derrite los zapatos de

lona y pone en combustión los botijos. Penetra uno en las fértiles llanuras de la Mancha y se interna más tarde en Extremadura la bella, donde nace el chopo gentil y el esbelto alcornoque... Allí la charrea que vierte delicado perfume, más allá el cerdo triscador, un poco más lejos la roca pelada, al pie de la cual brota el cardo silvestre. ¡Qué delicioso paisaje!

A pocas horas de Madrid, el tren se detiene el tiempo necesario para que los viajeros repongan las perdidas fuerzas.

La tortilla de la fonda sabe á aceite de almendras dulces; hay unas chuletas de mar molillo muy agradables, que traen á nuestra memoria dulces reminiscencias de la edad de piedra; las naranjas de corcho tienen todas las apariencias de la fruta natural.

Quando el viajero vuelve al coche se cree trasladado por arte de magia á las deliciosas estufas de la inolvidable Archena. Quiere bajar las cortinillas de la portezuela y lucha obstinadamente sin conseguirlo, porque la empresa del ferrocarril, que es previsora, cuida de que cada cosa ande por su lado, á fin de que el viajero sufra en este bajo mundo y gane en el otro la gloria eterna.

Después de trece horas de viaje, el tren pasa la frontera y surgen los carabineros portugueses.

—Leva chocolate, café, tabaco?—pregunta desde la portezuela del coche el apuesto representante del ministro *das Facendas*.

—No, señor—suele contestar el viajero; —lo que levamos es un humor de todos los demonios, porque se ha apagado la luz del techo, y las ventanillas no funcionan, y los almohadones despiden chispas, y nos han pedido los billetes cuatro inspectores distintos.

El carabinero reconoce las maletas de mano y extrae de una de ellas un objeto sospechoso. Debe ser sospechosísimo, porque el hombre nos dirige miradas acusadoras y terribles.

—¿Qué cosa es ésta?—pregunta por último.

—Es un salchichón—contestamos.

El hombre se ha imaginado que aquel inocente embutido es un instrumento de guerra, y vuelve á preguntar.

—¿Está cargado?

Por toda respuesta le ofrecemos una raja que él no acepta por no perder la seriedad de su noble ejercicio. ¡El comer envilece!

Después nos obliga á que bajemos del coche y le mostremos el fondo del baul, que investiga cuidadosamente como si fuese el fondo de nuestra conciencia. Introduce ambas manos por debajo de la doblada ropa y saca una zapatilla; después unos calzoncillos; luego un peine y más tarde un sombrero hongo. Cada uno de éstos objetos produce en el funcionario impresión penosa. ¿Por qué? Porque había creído sorprender un importante contrabando y ve con dolor que somos inocentes bañistas más que defraudadores de la Hacienda de Portugal.

Antes de realizar esta importante operación, tuvimos que desatar las cuerdas del baul, porque los carabineros portugueses no descienden á tan ruines oficios. Un mozo de la estación vino á ayudarnos, no sin decir antes con acento de profunda comiseración:

—*Isto ó fago por propria voluntade, mais nao tenho obrigaçao.*

Lo cual quería decir que le diésemos una propina.

Y dicho se está que se la dimos; pero faltó poco para que tuviésemos que coger el baul, después de reconocido, y lo condujéramos de nuevo al furgón de los equipajes.

Un viajero que se negó á lo de la propina, estuvo cerca de media hora tratando de liar su baul, hasta que por último cayó rendido en brazos de un carabinero.

En el Entroncamento cambiamos de tren. Los coches iban totalmente ocupados y tan solo en uno pudimos encontrar asiento, pero aun así costó Dios y ayuda que consiguiéramos instalarnos, porque los portugueses viajan con gran número de cachivaches. Un respetable luso había colocado en el suelo del coche una abultada redoma llena de peces de colores; un matrimonio de edad procreta llevaba en su compañía dos cestas, un baul de hoja de lata y una cotorra.

Yo tuve que colocarme entre una sombrerera y un teniente de caballería que no dejaba el sable ni para dormir.

Durante su sueño se abrazaba al espadón como á una persona querida. De pronto el

trén se detuvo en seco y el militar abriendo los ojos é incorporándose subitamente gritó:

—¡O meu caballo de batalla!

Tuvimos que tranquilizarle, porque el hombre quería bajar y exponer su vida en aras de la integridad del territorio.

Y al fin llegamos á Espinho donde nos proponemos residir durante una temporada, que será objeto de otros artículos, Dios y los portugueses mediante.

LUIS TABOADA

Fuera de España

Un telegrama de Melbourne de fecha 5 del actual que inserta *The Times*, da cuenta detallada del resultado de las elecciones verificadas en la colonia de New South Wales de Australia. En números anteriores dábamos cuenta de la derrota de los federales y de su jefe sir Parkes, el iniciador de la idea de la federación australiana. El citado telegrama confirma nuestras noticias, y según los datos que trae, han resultado elegidos 48 ministeriales, 56 opositoristas, 31 individuos de *The Labour party* y 6 independientes.

Eso quiere decir que los socialistas, que son los que representan *The Labour party*, quedan dueños del campo y pueden hacer variar el resultado de las votaciones y por lo tanto derrotar ministerios.

Dejando aparte la insignificancia que pueda tener esa victoria en el campo de la política interior, considerada desde el punto de los intereses británicos, no puede ser más desastrosa para los planes de federación con que hace años se sueña en Inglaterra para afianzar las relaciones con las colonias y lograr que éstas no piensen en muchos años en quebrantar los lazos que las unen con la metrópoli. Los socialistas serán probablemente partidarios de la federación de las colonias australianas entre sí pero enemigos de prestar acatamiento á las órdenes del gobierno central. Y como ya indicamos que el señor Dibbs, el vencedor de las elecciones, es republicano de ahí que juntando este dato con el de la relativa victoria del *Labour party*, no auguremos bien para Inglaterra en breve espacio de tiempo, por poco que las demás colonias secunden el movimiento iniciado en la Nueva Gales del Sud, la más importante de todas, sin exceptuar la de Victoria que posee Melbourne por capital, ciudad la más poblada de Australia.

En el telegrama que citamos al principio hay una coletilla que, aunque va bajo la firma de *Un corresponsal*, bien podría ser comentario de redacción. Dice así: «La mayoría de los nuevos diputados son partidarios de la protección y de la federación.» No se puede poner en tela de juicio la afirmación de que desean federarse las colonias; pero la frase peca de ambigua y á la legua se conoce que se ha estampado con suma habilidad, pues deja á los lectores de *The Times* en la duda de si la federación se extenderá á todas las colonias y después á la metrópoli ó si se limitará á las primeras eliminando la segunda. No es de pensar que la independencia de Australia sea cuestión de meses; pero bien puede temerse, después de estudiar la tendencia con tanto vigor iniciada en la Nueva Gales del Sud, que no será obra de muchos años.

Esa contingencia reviste enorme importancia para lo porvenir. Tiene Australia en

Folleto de LA ALMUDAINA 11

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

(Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.)

—Inmenso fué el dolor del conde y de la joven viuda, y el primero sobre todo parecía desesperado y como loco. La condesa se encerró en sus habitaciones y no quiso recibir ni á un á aquellas personas que más estimaba.

Cuando el conde y Berta reaparecieron, habían cambiado tanto que apenas se les conocía. Hector sobre todo, había envejecido veinte años.

¿Lamentarían el juramento hecho junto al lecho mortuario de Sauvresy? Todo el mundo se lo preguntaba con tanto más interés, cuanto que todos tributaban un recuerdo de pesar al hombre digno que había bajado al sepulcro.

—Aquí el juez detuvo con un ademán al padre Plantat.

—¿Sabeis, señor juez de paz, si las citas á la *Bella Imagen* habían concluido?

—Lo presumo, casi lo creo.

—Y yo lo afirmo,—repuso entonces el doctor Gendrou;—recuerdo haber oído ha-

la actualidad tan sólo tres millones de habitantes; pero cuenta con 7.700.000 kilómetros cuadrados de superficie, es decir, que es casi tan vasta como Europa. Al Oeste hay regiones inmensas que se hallan por completo inexploradas y, por lo tanto, nadie sabe á punto fijo si la pretendida sequía que allí se observa y las malas condiciones de la tierra vegetal y del clima son una verdad. Al Sudeste están las colonias de Victoria y Nueva Gales del Sud que son las más prósperas de Australia, establecidas en terreno fertilísimo; regadas por numerosos ríos y donde arraigan maravillosamente todas las plantas y cultivos de Europa. La de Queensland que está junto á la Nueva Gales, toma asimismo rápido incremento y se halla dotada de buenos terrenos de una fuerza de vegetación sorprendente, si se tiene en cuenta que el cultivo no se hace según los adelantos modernos como sucede en las otras dos citadas colonias. A pesar de lo poco densa que es su población Australia cuenta con 11.800 kilómetros de vías férreas y una buena red de carreteras y telégrafos. Si hay que dar crédito á unos datos que tenemos á la vista y que provienen de Inglaterra, la población de Australia habrá duplicado dentro de seis años y quizá decuplicado de aquí á treinta.

Así como hubo una época en que el descubrimiento de las célebres minas de oro llamaba á los terrenos auríferos todos los brazos y todas las energías, desde hace algunos años se han establecido grandes cultivos, se han poblado los mejores distritos y la agricultura florece en las colonias nombradas, cada una de las cuales tiene su particular Constitución exceptuando la del Oeste, que es la mayor y menos poblada, que depende aún del gobierno central.

Con estos elementos se comprende que Australia es una de las grandes naciones futuras, la Europa del porvenir, como alguien la ha llamado. Está en el hemisferio Sud entre los dos continentes. Su situación es, por lo tanto, magnífica. ¿Qué mucho que los ingleses sientan perderla!

Pequeño comercio

de exportación

El ministerio de Estado ha dirigido una importante circular á nuestros cónsules en el extranjero en la que con objeto de favorecer el pequeño comercio español de exportación, que tropieza para su desenvolvimiento con innumerables quebrantos, se dictan las disposiciones que á continuación extractamos:

Los cónsules facilitarán las informaciones que los súbditos españoles les pidan referentes á cosas ó personas de su distrito consular, indicando los corresponsales ó agentes que para un determinado negocio conceptúen más á propósito, añadiendo en forma reservada la opinión que les merezca su responsabilidad ó solvabilidad.

Los españoles podrán cobrar los créditos que tengan pendientes en el extranjero por medio de los cónsules, utilizando para ello una hoja de reclamaciones que es adjunta con la circular y que podrá ser cursada directamente ó por conducto del ministerio de Estado.

Los cónsules, con arreglo á las leyes territoriales del país, practicarán las necesarias gestiones, y una vez satisfecho el crédito, remitirán su importe en letras sobre

blar porque todo se sabe en Corbeil, de una explicación enérgica entre Mr. de Tremorel y la linda dama de París, y que después de esa entrevista no volvieron á reunirse en la fonda.

El juez de paz sonrió maliciosamente y dijo:

—Melun no está en el fin del mundo y también hay fondas en Melun. Con un buen caballo se llega pronto á Fontainebleau, á Versailles y hasta á París; Mad. de Tremorel podía estar celosa, y en cambio, su marido tenía en sus cuadras excelentes caballos.

¿El padre Plantat emitía una opinión ó señalaba un hecho? El juez le miraba atentamente para penetrarlo; pero su rostro expresaba tranquilidad profunda; contaba una historia como podía haber contado otra.

—Proseguid, caballero,—repuso el juez.

—¡Ah!—prosiguió el padre Plantat;—¡nada es eterno aquí abajo, ni aun el dolor! Yo mejor que nadie, puedo decirlo. A las lágrimas, á la desesperación del primer día del conde y Berta, sucedió una tristeza razonable, y después una profunda melancolía. Un año después de la muerte de Sauvresy, Mr. de Tremorel se casaba con la viuda.

Durante este largo relato, el alcalde de Orcival había dado muestras de verdadero despecho, y por fin no se contuvo y dijo:

—Todos esos detalles son exactos, muy exactos; pero ¿que tiene que ver nada de eso con el hecho presente? ¿Qué indicios nos han dado de los asesinos del conde?

Madrid, París ó Londres, del que, como derecho consular, descontarán un 5 por 100.

Cuando el deudor se niegue al pago, el cónsul dará aviso inmediato, manifestando el procedimiento que en su distrito se siga para realizar judicialmente los créditos y el coste aproximado de los gastos.

Si el acreedor español, por conducto del cónsul, se decide á utilizar el procedimiento judicial, hará un depósito del importe de los gastos á que antes nos hemos referido.

En el caso en que el deudor abandone los géneros, el cónsul deberá recogerlos, conservándolos en depósito judicial hasta recibir instrucciones del dueño.

Para los géneros que pudieran perderse, averiarse ó sufrir merma el cónsul decretará la venta en pública subasta con arreglo á la ley.

El importe de la correspondencia sostenida por el cónsul no será incluido en la cuenta de gastos por considerar que está compensado con el cinco por ciento que percibe.

Los créditos de las provincias de Ultramar podrán cursarse también por conducto de los gobernadores generales de las mismas.

Martínez Cubells

Académico de San Fernando

En la última elección verificada por la Real Academie de Bellas Artes de San Fernando, para cubrir un sillón vacante, ha resultado elegido el ilustre artista D. Salvador Martínez Cubells. Ha sido una elección acertadísima.

Este insigne pintor, cuya última obra, el retrato del duque de Tarifa, hace poco elogiamos, tenía tiempo ha bien ganado el honor que ahora se le otorga, honor que es como el coronamiento de una carrera de grandes estudios y obras hermosas.

Sabido es que el señor Martínez Cubells, cuyos conocimientos en el arte que cultiva son vastísimos, es uno de nuestros principales restauradores, y el primero del Museo del Prado. Cuadro viejo que toca su diestro pincel, resucita de entre el polvo del pasado y la negra huella del tiempo.

Son innumerables las obras antiguas que, al contacto de su rica paleta han recobrado la frescura, la luz, el color que debieron ostentar cuando salieron del estudio del autor que las creó.

Pero el señor Martínez Cubells posee otros méritos, con ser ya los indicados valiosísimos. Es considerado unánimemente como uno de nuestros mejores retratistas.

Siguiendo la tradición castiza de esta rama importante de nuestra pintura, ha sabido dar á sus retratos todo el carácter de realidad y modernismo que son cualidades inherentes á este género de producciones pictóricas. No hace retratos buscando el efecto á expensas del original. Sus retratos hablan, viven, perpetúan, con el rostro, el alma de la persona copiada.

Pocas notabilidades modernas habrá que el señor Martínez Cubells no haya retratado. Y si fuera posible que se juntara en un solo local la infinita serie de sus retratos, tendríamos una galería completa de nuestros más insignes hombres y más hermosas é ilustres damas.

Sus cuadros de historia y de costumbres, por los que ha obtenido en Exposiciones Nacionales, los premios de mayor distin-

El padre Plantat fijó en el alcalde una mirada clara y profunda como si quisiera leer en lo más íntimo de su conciencia.

—Esos detalles me eran indispensables,—repuso el juez;—esas citas, sobre todo, son de gran importancia, porque todos sabemos hasta qué extremo conducen los celos á una mujer.

Detúvose bruscamente como buscando en su mente algun enlace entre la linda dama parisiense y los asesinos.

—Ahora,—repuso,—que ya conozco á los esposos Tremorel como si hubiera vivido con ellos, vamos á los hechos actuales.

La mirada brillante del padre Plantat se extinguió de repente, movió sus labios como si fuera á hablar, y, sin embargo, calló; solo el doctor, que no había dejado de observar su fisonomía, advirtió un cambio marcado en su expresión.

—¿Sabeis cómo vivían al presente los dos esposos?

Mr. Courtois creyó que era ya cuestión de dignidad quitar la palabra al padre Plantat y dijo:

—¡Oh! señor, vivían en la mejor inteligencia, y nadie en el país lo sabe mejor que yo que me honraba con su intimidad. El recuerdo de aquel pobre Sauvresy era entre ellos un lazo de amor, y si me querían tanto era porque yo les hablaba de él con frecuencia. Jamás una nube, una palabra empañó la dicha de Hector; yo le llamaba así en lenguaje familiar, y puedo aseguráros que tenía para su mujer las atenciones de un amante.

ción, son otros tantos méritos que le hacen acreedor á la alta honra que acaba de otorgarle la Academia de San Fernando.

En esta sabia corporación, el señor Martínez Cubells será, sin la menor duda, uno de sus individuos que la ilustren más y más provecho le den.

Fábula diplomática

Anda hace días por la prensa francesa despacho á todas luces apócrifo, en el que lord Dufferin dice al marqués de Rudini jefe del gobierno italiano, entre otras cosas, lo que sigue:

«El establecer ciertas garantías comunes en Tánger y Trípoli, tendría una grandísima importancia que no debe ocultarse á V. E. Acerca de este asunto, con respecto á la intangibilidad tunecina, habrían abrirse negociaciones. El honorario de la canciller Caprivi ha consentido ya en negociaciones referentes á Marruecos, reservándose el derecho de defender los intereses alemanes. Si V. E. se digna examinar bien la situación, verá que hay, en el punto de apoyo para nuestra influencia en el Mediterráneo. Nosotros garantizaríamos Trípoli contra una agresión de Francia ó de España, pero exigiríamos, como cambio, si Marruecos fuera objeto de un ataque de cualquiera potencia marítima que se nos acordara la posesión de Tánger y Ceuta, que son llaves del Estrecho y las cuales podríamos defender á Gibraltar.»

Tenemos por apócrifo este despacho. La primera vez que la musa periodística francesa ha dado de sí partos como éste, si el documento fuese cierto, que no creemos, sería grave el propósito de unos buenos diplomáticos que así disponen de nuestro. Dios se lo pague á ellos si siguen pensando, y si no, al autor de la invención.

De la Capital

Según nuestras noticias, esta tarde presidirá la corrida que ha de verificarse en nuestra plaza de toros el Alcalde de esta ciudad, Sr. Marqués de la Bastida.

Ayer no se recibió noticia alguna en esta ciudad, relativa al estado del Sr. Armiño. Por esta razón suponían las personas que se interesan por su salud, que debía de seguir la gravedad de la dolencia.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de la provincia de Gerona D. Francisco de Semir, antiguo empleado en esta ciudad en la cual se halla accidentalmente estos días.

Parece que la plazuela frente la Puerta no pertenece á ninguno de nuestros barrenderos, y esto será el motivo de que no lleve allí la limpieza que consideramos necesaria en esta época de baños, por donde transita numeroso público, que con razón se queja de esta falta de aseo.

Suplicamos, pues al Sr. Alcalde se sirva dar las órdenes oportunas para mantener dicho sitio con el aseo debido.

En el vapor *Isleño* que llegó ayer por mañana de Barcelona llegaron los toreros que faltaban para completar las dos cuadrillas de Fabril y Jarana, á excepción del picador Badilla, que se dijo era retenido por el

—¿Y la duquesa?—preguntó el padre Plantat con tono demasiado cándido para que no fuera irónico.

—Berta,—sepuso el alcalde,—porque es tan buena que me permitía llamarla a ella. Er puede citarse como modelo de esposas mil veces se la ha citado á la mía, Madaríjo Courtois. ¡Berta era digna de Sauvresy y de Hector, los dos hombres más dignos que he conocido en mi vida!

Y aperciéndose de que su entusiasmo sorprendía un poco á los circunstantes, añadió:

—Tengo mis razones para explicarme así y no temo hacerlo delante de personas que representan la ley. Sauvresy me hizo un gran favor en la vida, apoyándose en su influencia cuando yo quise hacerme cargo de esta alcaldía. En cuanto á Hector, he creído siempre tan arrepentido de los extravíos de su juventud, que habiendo servado en un principio que no le era indiferente mi hija mayor Laurencia, llegó á soñar con un matrimonio, tanto más posible, cuanto que si el conde tenía un nombre ilustre yo daba á mi hija una dote bastante considerable para volver el lustre á empañado escudo... pero los sucesos que ya sabeis, me obligaron á desistir de mis proyectos.

El alcalde hubiera cantado largo rato alabanzas de los condes de Tremorel, si el juez no le hubiera cortado la palabra exclamando:

—Ya estoy perfectamente informado.

Aquí fué interrumpido por un gran

en Tarragona por el daño que había recibido en un pie.

De modo que el único picador en quien tenemos confianza no toreará hoy, habiéndose puesto en su lugar á otro que para nosotros es desconocido.

Es un mal augurio para la suerte de varas.

Decíase también ayer que tampoco había venido uno de los banderilleros principales de entre los que habían sido anunciados en los carteles.

Ayer compareció en la inspección de vigilancia un muchacho, acompañado de su madre viuda, á la cual da frecuentes pesadumbres, para ser amonestado severamente con el fin de corregirle por este medio si es posible.

El motivo de esta amonestación fué el haberle atrapado vendiendo billetes de una rifa en que decía se sorteaba una entrada para los toros y no había tales toros ni tal entrada.

En Felanitx han sido descubiertos los presuntos autores del incendio de gavillas que dimos cuenta en uno de nuestros pasados números, habiendo sido detenidos cinco jóvenes por la guardia civil y puestos á disposición del tribunal correspondiente.

Ayer vimos con satisfacción que se habían mandado retirar de la calle de la Maribralta, los carros y carruajes que colocándose paralelos á los que forman la parada, no dejaban sitio bastante para que pudiesen pasar sin riesgo los otros carruajes que transitaban por dicha calle.

Los individuos del cuerpo de carabineros, siguiendo las instrucciones que se les tienen dadas, han verificado estos días diferentes aprehensiones de especies sujetas al adeudo por consumos. Entre ellas consta un garrón con 13 litros de aguardiente y una bota con 52 litros de vino.

Anteayer fué preso en Porreras un sujeto que tuvo una riña con un rival y le causó una herida en un muslo con una navaja.

El vapor *Isleño* que vino ayer de Barcelona trajo, unas 400 toneladas de carga, de las cuales 100 quedaron en la bodega con destino á Alicante. Dicho buque trajo 60 pasajeros.

Dice uno de nuestros colegas que mañana por la noche se verificará un baile de boleros dirigido por el maestro *Agostinet*, en la revuelta que forman las calles de la Victoria y del Conquistador.

Ayer se verificó la verbena en la fiesta callejera dedicada á S. Cristóbal mártir por los vecinos de las calles de la Soledad, Miñotas, Sto. Domingo, Conquistador y otras circunvecinas. Esta noche habrá música en los catafalcos levantados al efecto.

En esta fiesta, lo mismo que en la mayor parte de las de su clase, no observamos innovación alguna ni divertimento que se hiciese notar.

Ayer por la mañana en uno de los portillos de esta ciudad fué detenido un hombre que se le encontró puesta una coraza excepcionalmente doble fondo, llena de espíritu de vino retenido para introducir sin satisfacer los correspondientes derechos de consumos.

Así que los dependientes hubieron hecho este descubrimiento, hicieron entrar al matutero en la casita, en donde se le quitó la coraza dejándola en un rincón.

En esto, como era natural, empezó á glomerarse la gente curiosa, la cual procuró penetrar en la casita y enterarse de todos los pormenores de la aprehensión. Sin embargo; el tumulto pasó y después de llenar las formalidades de reglamento, se dejó marchar al matutero; pero cuando los dependientes fueron á buscar la coraza... ésta había desaparecido.

Supónese que voló por un ventanillo y se un gavilán la cogió.

Los profesores de enseñanza pública don Guillermo Coll Ribas y D. Simón Garcés, que regentan las escuelas de Establecimientos y de Campanet, respectivamente, han solicitado y obtenido la permuta de dichas escuelas.

Ayer por la mañana llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, el diputado á Cortes de esta isla, señor Conde de San Simón.

En el predio Son Baña, del término de esta ciudad, se incendió anteañoche un pajar, que ardió hasta consumirse, pues no hubo medio de sofocar el fuego.

Han sido adquiridas por la Compañía de ferrocarril, veinte y ocho mulas, destinadas á la tracción de los coches.

Ayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Cabrera D. José Gómez Imaz, D. Luis Cirera y D. Leandro Cerdá, Comandante, Médico y Maquinista mayor del respectivamente vapor *Vulcano*, el cual buque ha quedado en aquella isla en donde tiene que proseguir sus estudios la Comisión hidrográfica.

Convendría que por el Inspector de carruajes se girara una visita á los coches que tienen su parada en la puerta de San Antonio, porque hemos oído asegurar á personas que nos merecen entero crédito que algunos de dichos vehículos son tirados por caballos que no ofrecen seguridad para los pasajeros, citándose entre otros percances ocurridos, el haber sido lesionado, aunque ligeramente, por una cox en una pierna un pasajero á quien le cupo en suerte tener que ocupar el pescante.

Nuestro distinguido amigo D. Julio Gil, Médico Secretario de Sanidad marítima de este puerto, ha fijado su domicilio en la calle del Conquistador-32.º

Los Alcaldes de esta provincia que no hayan dado todavía cumplimiento á la circular del Sr. Gobernador fecha 25 de Junio último, en que reclamaba los resúmenes del empadronamiento vecinal, quedan conminados con multa si no llenan dicho servicio antes del día 25 de los corrientes.

El día cinco de Agosto próximo se verificará subasta simultánea en los Juzgados de la Lonja de esta ciudad y Manacor para la venta de 20 fincas rústicas y 2 urbanas que radican en el distrito municipal de Felanitx.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 6 de Julio.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 2 de Julio, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Palencia y el juez de primera instancia de Baltanas.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto, fecha 30 de Junio, disponiendo que en la sección séptima de los departamentos ministeriales, cap. 8.º del presupuesto vigente de 1890 á 1891, se trasladaran del art. 1.º la suma de 9.000 pesetas, del art. 5.º la de 2.000 pesetas, del art. 11 la de 8.000 pesetas, y del art. 13 la de 51.000 pesetas, en junto 70.000 pesetas, al art. 2.º del mismo capítulo, «Adquisición y reparación de mochilas, maletas, carteras, sacas, etc.»; del art. 13 la suma de 36.000 pesetas al art. 4.º del mismo, «Reparación, entretenimiento y reforma de los vagones-correos»; del art. 13 la suma de 16.000 pesetas al art. 7.º del mismo, «Pago de la subvención á la Compañía Trasatlántica»; y del art. 13 la suma de 27.000 pesetas al art. 9.º del mismo, «Pago de transportes de la correspondencia de y para el extranjero».

Correo de Señoras

(Desde París)

Si no fuera por el respecto debido á las amables lectoras sería preciso confesar, entre nosotras, que volvemos atrás con respecto á las modas.

¡Tantas son las antiguallas que resucitamos con pretexto de novedad! La pelerina, la manteleta, el sombrero, campana, las anchas bridas y hasta el *baquet* de nuestras abuelas, todo esto vuelve á estar en boga, y ahora reaparece el traje de muselina blanca con lunares bordados y viso de color. ¡Esto es del año treinta!

Sobre una falda de falla malva, segunda falda de muselina con volante de encaje ó guarnición de entredós bordado; cuerpo redondo ligeramente abierto en forma de corazon; ancho *pierrat* de encaje que dé vuelta al cuello y que baje formando pechera, un estrecho cinturón de cinta de color igual al del viso que se ajuste al talle y se anude por detrás; las mangas de muselina tambien sobre viso además de la muselina blanca, encuentran tambien partidarios la amarilla y la malva.

Para los trajes de lanilla, crespón ó surah, he aquí una bonita novedad: aldetas completamente formados con encaje imitación de Venecia antiguo, las mangas se llevan semejantes al traje; esto es muy sencillo y muy *chic*.

He aquí otra manera de utilizar estas aldetas de encajes: falda lisa de foular claro, blusa de chantilly negro algo larga, de manera que forme aldetas, corpiño de pasamanería de oro y la misma en los puños de las mangas; para usar esto es preciso ser muy delgada, porque la blusa flotante no adelgaza.

Para visitas (porque es ahora muy *chic* hacer las en Julio), bodas, los *five ó clok*, los *garden party* y otras reuniones adonde se va con sombrero; un gran *«linger»* de París confecciona pelerinas de encaje blanco, tres filas de volantes ó dos altos volantes cosidos alrededor de un canesú de encajes; esto no oculta ningun detalle del adorno ni de las formas y da un *cachet* muy elegante.

Los trajes de novia se acomodan algo al calor de la estación: se hacen de crespón de la China bordado ó de tul nacarado.

He aquí uno tan sencillo como fresco: el viso de la falda de surah, cubierto de una segunda falda de muselina de seda bordada de lunares de seda floja; esta segunda falda ligeramente recojida por los costados, de manera que reuna todos sus pliegues detrás para dar amplitud á la cola; cuerpo de muselina de seda, la espalda fruncida en forma de abanico, lo mismo por delante; en el borde de la primera falda de seda blanca, cordon de flores de azahar ó simplemente flores de espino blanco ó de los campos.

Se ven sombreros extraños, mitad capota, mitad toca, hechos de una sola flor grande, de una rosa, de un crisantemo, de una gigantesca margarita, de un voluminoso pensamiento, el todo sugeto con bridas y llevando tambien un pedazo de encaje.

Es un horror, solo tolerable en un traje de máscara: no se trata adornarse con una cosa desconocida, pues en tal caso no tendríamos que hacer otra cosa que ponernos sobre la cabeza una zapatilla, un tintero, sino de adonarla con algo que viste bien: rechazamos tambien las cosas anormales, como el aciano verde, el aleli rojo, las flores decorativas muy bonitas en un lienzo de pared, pero pesadas fuera de allí.

Ahora volvemos á las frutas: las avellanas, las fresas, las grosellas, las cerezas, las uvas, pasen estas, aunque una capelina así cubierta nos trae á la memoria los fruteros, y nos hace buscar á su lado el azúcar en polvo y la cucharilla, pero ¡no useis las ciruelas, las manzanas y los albaricoques! Un capricho de ahora consiste en no llevar las bridas de las capotas bajo la barba sino sobre el rodete; esto da frescura y es muy bonito en los cabellos ondulados.

Las sombrillas se llevan de todos colores con puño de madera natural y muletilla de oro cincelada, todo lo que hay de más elegante; pero tambien antiguo, formando juego con el traje, el puño de bambú, bola de ágata ó la pislázufl, con pequeño reloj incrustado, conocemos el valor del tiempo y sólo nos gusta perderlo en buena compañía. Puño de olivo con cabeza de perro esculpida, verdadera obra de arte con collar de plata, que lleva el nombre de su dueña (esto sí que es novedad.)

Crespón de China negro, salpicado de drandes mariposas de encaje de oro, puño de marfil con incrustaciones de *libellules*, de estilo japonés. De plumas blancas, espumosas y puño de concha rubia y cifra de diamantes, (no es permitido más que á las princesas ó las reinas de... teatro.)

De seda brochada con ramos *Pompador* y muletilla de Sajonia, es vieja y reaccionaria, pero no sienta mal en este fin de siglo aficionado á las antiguallas.

La receta de la semana

Merluza en pastel

Picada la merluza muy menuda, despues de cocida con sal, se le añaden huevos batidos á proporción, con pasas, algunos pedacitos, de peras ó limoncillos en dulce; póngase esta masa en una tartera ó molde dejando que se ase á fuego lento; tambien se pueden rellenar con esto las masas de hojaldre.

PICCIOLA

Cultos

Jubileo de cuarenta horas

Continúa en Santa Cruz: exposición á las seis y á las siete y media comunión general con plática; á las diez misa mayor con música y sermón por el P. Fr. Vicente Fernandez agustino; á las cuatro y media los actos de coro, al anochecer continuación del Triduo y la reserva.

Hoy en la Real Capilla de Palacio Te-Deum y Salve á la Virgen de los Dolores á la intención de D.ª Josefa Rufino de Jorner, misa y ejercicio de las Efusiones del Redentor por el eterno descanso de un difunto y Salve á la Virgn del Carmen por el pronto restablecimiento de la salud del Excmo. señor D. Manuel Armiñan, Capitán General de estas Islas.

En S. Nicolás fiesta á S. Luis Gonzaga: á las nueve y media tercia y enseguida la misa mayor con orquesta, (partitura del maestro Paccini) y sermón por D. Antonio Matheu vicario de Galilea.

En San Miguel, fiesta de la Virgen del Milagro: á las diez tercia y la misa mayor solemne con sermón.

En Santa Eulalia y en la Concepción, al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En Montesión, por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez y durante una misa, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Francisco, en el Socorro y en Sta. Teresa por la tarde, el ejercicio del Corazón de María.

En la Merced, tambien por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

Visita á la corte de María A la Virgen de la Paz, en San Jaime.

Lunes 13.—El jubileo de cuarenta horas, concluye en Santa Cruz: exposición á las seis y á las diez tercia y misa mayor solemne; al anochecer las Visitas al Deífico Corazón de Jesús, y despues la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

En San Francisco, al anochecer solemnes completas en preparación á la fiesta del Dr. Seráfico S. Buenaventura.

Visita á la corte de María

A la Virgen de los Remedios, en Santa Magdalena.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 9.—Varones, 1. Hembras, ninguna

Matrimonios

Día 9.—D. Vicente García González, con Doña Margarita Torres Mari.—D. José Cañellas Juan, con Doña Margarita Juan Salas.

Defunciones

Día 11

Juan Salvá Rosselló, casado, de 90 años, calle de San Miguel, de catarro bronquial.

Mateo Darder Gil, casado, de 61 años, Arrabal, de asistolia.

Mariano Salvá Cabrer, casado, de 60 años, Plaza de S. Antonio, de disenteria.

Ana Carbonell Amoros viuda, de 82 años, calle de la Vidrieria de vejez.

Maria Pomar Pomar, viuda, de 64 años, calle de la Harina, de afección del corazón.

Isabel Fuster Fuster, de 21 mes, calle de Bosch, de sarampión.

Hospital civil

Día 11

Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna. Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena, medianamente densa y calmosa en algunos puntos. Horizontes libres, brumosos y arrebolados.

Idem del viento.—Brisa suave del S.

Idem de la mar.—Llana, azul rizada de la brisa.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 11

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 23 trip. 70 pas. y efectos. De Barcelona en 12 horas.

Laud español 2.º *Remedio*, de 36 ton., matrícula de Palma, pat. D. Juan Pons, con 5 trip. y lastre. De Soler en 1 día.

Vapor español N. *Mahóns*, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 2 pas. y lastre. De Valencia en 12 horas.

Laud español V. *del Carmen*, de 41 ton., matrícula de Palma, pat. D. Bartolomé Pascual, con 6 trip. y patatas. De Valencia en 3 días.

DESPACHADOS

Día 11

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 24 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias políticas

Madrid 11 á las 12'35 t.

Carecen por completo de fundamento los rumores de crisis que acogen algunos periódicos de la mañana.

Es posible que el martes próximo se lea en las Cámaras el decreto de suspensión de las sesiones.

El Gobierno se propone abrir las Cortes á principios de Noviembre

Reina completa calma política.

Una conferencia

Madrid 11 á las 12'45 t.

Es objeto de muchísimos comentarios la conferencia que han celebrado los señores Martos y Sagasta.

Parece que el Sr. Martos aseguró que no pretende capitanear partido alguno, considerando que sólo son posibles las dos jefaturas de Cánovas y Sagasta.

Sagasta cree que el partido conservador desaparecerá de la política, cuando caiga del Gobierno.

Noticias varias

Madrid 11 á las 3 50 t.

Han salido para la Granja la infante Isabel y el Rey D. Francisco.

Hoy presentó las credenciales á S. M. la Reina el ministro plenipotenciario de Suecia.

El Sr. Gullón combate en el Senado en un breve discurso el proyecto de aumento de sueldo á los jefes y oficiales de la escuela activa.

Dicho proyecto será hoy aprobado por la Alta Cámara.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 11—9 mañana.

Barómetro.	7621 mm.
Termómetro seco.	26°6 grados.
Id. húmedo.	21°2 id.
Mínima.	18°8 id.
Reflector.	16°6 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 15 y 4 (mixto), tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 45 tarde.
De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y bado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 10 de Julio

Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorquin.	81'50
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por Gas.	150'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Sociedad General Mallorquina.	94'00
Bonos municipales.	25'00
La Isla Marítima.	60'00

Madrid 10 Julio (Cotización particular)

4 p ⁰⁰ perpetuo interior.	76'35
4 p ⁰⁰ amortizable.	89'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'50
Banco de España.	422'50
Tabacos.	nominal.

Barcelona 10 Julio (Cotización de la tarde)

4 p ⁰⁰ perpetuo interior.	fin. 76'35
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior.	id. 77'67
4 p ⁰⁰ amortizable.	89'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'25
Banco Hispano-Colonial.	fin. 61'65
Ferro-carriles del Norte.	id. 68'90

Paris 10 Julio

4 p ⁰⁰ español.	73'34
Reuta Francesa.	95'80

HOJAS DEL CALENDARIO

JULIO	JULIO
Luna nueva, el 6. Cuarto crec. el 14. Sol sale á las 4 h. 35. Pónese á las 7 h. 34.	Luna nueva, el 6. Cuarto crec. el 14. Sol sale á las 4 h. 37. Pónese á las 7 h. 35.
HOY	MAÑANA
12	13
1808.—Llega José Bona- parte á Vitoria.	1558.— Derrota de los franceses en Gravelines.
DOMINGO	LUNES
193.—Stos. Hermágo-172 ras ob., Juan Gualberto fr., y Sta Marciana mr.	194.—Stos. Anacleto 171 papa, Eujenio ob., Atalo, Macrobio, Sarampión y Sta. Mirope mrs.

DON GUILLERMO MONTIS ALLENDE--SALAZAR

MARQUÉS DE LA BASTIDA

Alcalde de la M^{de} I^{sa} N^{ra} y L^{ra} Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares

Para el mejor orden público y á fin de evitar sucesos desagradables, insinuando la práctica establecida en esta Ciudad en casos iguales, he dispuesto que con motivo de las corridas de toros que han de tener lugar en la tarde de los dias 12 y 19 del corriente mes se observen las reglas que á continuación se detallan:

- 1.^a Queda prohibido el tránsito de carruajes y de caballerías así como de personas que vayan con bultos muy voluminosos por la Rambla y por las calles de los Olmos y de la Plaza de Toros desde una hora antes de comenzar la función hasta otra después de concluida.
- 2.^a Todos los carruajes y caballerías que transiten por la plaza Mayor y por las calles de Cerverols y de San Miguel, desde media hora hantes de la marcada para principiar la corrida, hasta media después de haber terminado, deberán caminar precisamente en dirección hácia la Plaza de la Puerta Pintada.
- 3.^a Las personas que se dirijan á la Plaza de Toros ya en carruaje ó en caballería deberán apearse ó bien en la Plaza de la Puerta de Jesús, ó en la de la Pintada, por el orden que disponga la Guardia Municipal de servicio, dejando siempre espedito el ingreso y la salida por los dos extremos de la calle de los Olmos.
- 4.^a Se podrá no obstante, ir en carruaje ó en caballería hasta las inmediaciones de la Plaza de Toros, subiendo á la muralla por el Baluarte de San Jerónimo apeándose cerca de la plaza y continuando los carruajes ó caballerías hasta bajar por la rampa que existe junto á la Puerta de Santa Catalina.
- 5.^a Concluida la función podrán tomarse los carruajes ó caballerías en los mismos puntos y por el orden anteriormente indicado.
- 6.^a Los puestos ambulantes para la venta de refrescos que se situen en las inmediaciones de la Plaza, no podrán dificultar el libre tránsito y en todo caso deberán colocarse en el punto y de la manera que les designe la Guardia Municipal.
- 7.^a Tan luego como los toros sean muertos en la Plaza, serán trasportados inmediatamente al Matadero, degollados y reconocidos por los veterinarios municipales.
- 8.^a Para el transporte de los toros, como para el de los caballos que mueran en la Plaza deberá cumplirse estrictamente el acuerdo del Ayuntamiento de diez y seis de Julio del año 1886 publicado por bando de esta Alcaldía en veinte y cuatro del referido mes y año.
- 9.^a La carne de los espresados toros comenzará á venderse al público al amanecer del dia siguiente al de la corrida y en la Plaza de Sta. Eulalia, donde el espendedor colocará previamente tres mesas, á lo ménos, y en los puntos que le designe el delegado de esta Alcaldía al efecto, y estarán servidas por personas idóneas.
10. La carne de los toros será trasladada íntegramente desde el Matadero al referido punto de venta, sin que se permita se distraiga de ella la más mínima parte.
11. Las cabezas, tripas, patas y la carne del cuarto delantero se venderá en mesa separada.
12. La carne que se encontrare fuera de los sitios espresados, será decomisada y penado su poseedor con una multa de dos á veinte pesetas.
13. No se venderá de una sola vez á una misma persona mayor cantidad de tres kilogramos.

Palma 11 Julio de 1891.
El Marqués de la Bastida.